

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS IBEROAMERICANOS

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara y de los artículos 1 y 2 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre la tramitación de mociones, presenta la siguiente enmienda a la Moción **661/001793** suscrita por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herri Bildu y Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal, ante la Comisión de Asuntos Iberoamericanos, *de apoyo a la declaración de Vitoria/Gasteiz (Araba/Álava) del Grupo Interparlamentario por la Paz en Colombia, de 9 de septiembre de 2022.*

### ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone enmienda a los **siguientes puntos** de la moción, el resto de puntos, quedarían tal y como vienen recogidos en el texto:

1. Mantener el compromiso con los esfuerzos de Colombia para alcanzar la paz total, anunciados por el nuevo Gobierno de Colombia.
4. Continuar apoyando de manera inequívoca el proceso de paz y, en particular, al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición conformado por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) y en este momento particular de fin de su trabajo a su Legado, la Jurisdicción Especial de Paz (JEP) y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD).
5. Seguir desplegando, a través de los mecanismos de cooperación internacional y diplomáticos, el apoyo a la implementación del Acuerdo de Paz, la nueva agenda de paz y la lucha contra las desigualdades estructurales con enfoque territorial (como es el caso de las Mesas Humanitarias territoriales), étnico y de género.
7. Continuar las mejoras iniciadas por este Gobierno en la Oficina de Asilo para dotar de la mayor eficacia y protección al sistema de asilo.

Palacio del Senado 28 de febrero de 2023

José C. Cepeda García de León  
Portavoz G.P. Socialista C. Asuntos Iberoamericanos